

# LA OPINION

SEMANARIO INDEPENDIENTE

AÑO I

ELCHE 25 OCTUBRE 1931

NUM. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Elche, un mes. 0'50 pts.  
Fuera, trimestre. 2'00 »  
Número suelto DIEZ céntimos

Redacción y Administración:  
Canalejas, 38

## RASGOS DE LA HISTORIA

### (Pensamientos de Castelar)

El progreso en la naturaleza consiste en acercarse al espíritu; el progreso en el trabajo consiste en apropiarse libremente de la naturaleza; el progreso en la familia consiste en unirse más estrechamente cada día en el mutuo respeto y en el mutuo amor; el progreso en el arte en hermosear toda la vida humana; el progreso en la ciencia en extender y dilatar las relaciones del espíritu con la humanidad, con el universo, con Dios; el progreso en la religión, en asemejar nuestra existencia en virtud, hermosura y verdad a Dios; el progreso social en la realización del derecho; y el progreso total en el desarrollo de nuestra esencia y el cumplimiento del bien.

Que Castelar ha sido uno de los primeros oradores del mundo, no necesitamos asegurarlo, lo dice España, lo pregonan Europa, lo proclama América, lo prueban sus maravillosos discursos; desde el pronunciado en el teatro de la plaza de Oriente, comienzo de su vida pública, hasta el leído en su casa ante la Comisión del Mensaje de las cien mil firmas de republicanos, veinte días antes de morir, anunciando su vuelta a la política activa en bien de la libertad y de la patria. Que era el primero de los historiadores y uno de los mejores novelistas, no hay quien lo dispute, lo muestran sus monumentales obras.

Si como orador arrebatado; si como historiador causaba asombro; si como literato maravilla, como político no tuvo igual entre los de su tiempo.

Vamos a remontar el pensamiento, por breves instantes, al periodo de su gobierno, y a estudiarle en la cima del poder, en la presidencia de la República; en el momento en que toma entre sus manos la dirección y mando de la nave casi deshecha del Estado, copiando algunos párrafos de sus elocuentes discursos pronunciados desde la Presidencia del Poder Ejecutivo.

«Aquí, sentimientos de la vida, hogar, familia, afectos, oración en los labios, ideas en la mente, desde el alimento que es grato al paladar, hasta la obra de arte que nos abre las puertas a lo infinito, todo esto lleva en sí, como el árbol la savia, el jugo de la tierra española.»

«Yo quiero ser español y solo español, yo quiero hablar el idioma de Cervantes; quiero recitar los versos de Calderón; quiero teñir mi fantasía en los matices que llevaban disueltos en sus paletas Murillo y Velázquez; quiero considerar como mis pergaminos de nobleza nacional la Historia de Viriato y del Cid, quiero llevar en el escudo de mi patria las naves de los catalanes que conquistaron a Oriente y las naves de los andaluces que descubrieron el Occidente; quiero ser de toda esta tierra que aún me parece estrecha, de toda esta tierra redimida, por el heroísmo y el martirio de nuestros inmortales abuelos.

Y tened entendido de ahora para siempre: yo amo con exaltación a mi patria, y antes que a la libertad, antes que a la República, antes que a la federación, antes que a la democracia, pertenezco a mi idolatrada España.»

«¡Ah!, yo no veo al patriota en el diputado que se va de aquí a sublevar las provincias, que rompe la patria, que pone una bandera odiosa y odiada sobre el tope de las naves de D. Juan de Austria y del marqués de Santa Cruz; yo no veo ahí a España. Yo la veo en el



### CUARTO ANIVERSARIO

DE

D.<sup>a</sup> Angeles Selva Brotóns

Que falleció en el Sanatorio del Rosario, de Madrid, el 29 de Octubre de 1927

R. I. P.

Su esposo D. Antonio Ripoll Martínez; sus hijos Antonio, Isabel, Angeles y Asunción; su madre, hermanas, madre y hermanos políticos y la razón social RIPOLL HERMANOS Y COMPAÑIA, suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren el jueves 29 del actual en todas las Parroquias, Conventos, Hospital y Santo Asilo de de esta Ciudad, y el Manifiesto en la Parroquia de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Elche y Octubre de 1931.

## COPLAS

La ocasión casi siempre  
la pintan calva,  
por más que muchos pelos  
tenga en sus barbas.  
Quien no la logra  
suele decir a veces  
¡Si fuera ahora!

Hubo un día en que un pueblo  
Rey absoluto,  
el cetro y la corona  
lucir no supo.  
Y en su confianza  
trocó todos sus fueros  
por una albarda.

Si hubiera dicho entonces  
¡Ola compadre!!  
Aquí sin mi permiso

no cuele nadie.  
Tal vez hoy (lunes)  
las manzanas de marras  
fueran más dulces.

No faltó sin embargo  
quien le gritara:  
Pon las peras a cuarto  
que están muy caras!  
Mas siempre torpe  
comprarlas quiso al precio  
que hoy se las come.

Y aquél pueblo hoy día  
canta responsos,  
para salir cuanto antes  
del purgatorio.  
Pues hoy las almas  
conservan aún la fé  
y la esperanza.

Ego Sum

voluntario de Estella, que con su mujer al lado, sobre cien quintales de pólvora, con la mecha encendida, aguarda a que llegue el facineroso para morir como bueno. Si; allí está la patria de Viriato, allí está la patria del Cid, allí está la patria de Daoiz y Velarde, allí está la patria del mártir Gerona y de la santa Zaragoza.»

Este discurso, que era como el evangelio de la nueva política de Castelar salvó a la patria de una catástrofe irreparable y aquella política gubernamental ha de ser la base de nuestra actual República.

D. C.

Sastrería - LOZANO - Pañería

MENÚ

REFLEJOS DE RUSIA

Base fundamental, alrededor de la cual gira la ampulosa política del actual Ministro de Instrucción, es ¡naturalmente! la instrucción, la enseñanza, para cuyo desarrollo y perfeccionamiento ¡oh poder de la imaginación! piensa crear *cien mil y pico* de escuelas, cuya creación es indispensable para acabar de una vez,—¡ahora si que es verdad!—con el analfabetismo en España. ¡Conformes! ¡Todos los españoles lo aplaudimos! Con lo que no estamos conformes, ni podemos aplaudir la mayor parte de los españoles, es que, *nuestros constituyentes*, llevados de su afán renovador a la moda, supriman en un solo golpe los centros de enseñanza ya creados, por el enorme delito ¡ya apareció la oreja! de ser religiosos los que la dan, y esto, aún como están (los constituyentes o constituidos) de que los religiosos son los mejores pedagogos, que han educado científicamente a cientos de millares de españoles, hoy gloria de la Patria. Pero una cosa es la verdad—y otra nuestras ideas.

El cocinero, encargado de esta sección, tiene sobre el banco de la cocina, algunos materiales con los que podría confeccionar uno o dos platos para esta semana; pero, comensales, un poco de espera, entretengan su hambre cantando, porque la ley de defensa... últimamente votada, infunde un poco de miedo. No es bueno jugar con fuego, porque... no hay que servir los platos muy calientes, porque... nos podemos quemar.

EL PEPARTO

Ha llegado la hora del reparto, pero no la del reparto social. Conviene hacer esta aclaración previa, para evitar que esa muchedumbre de incautos que está en la higuera aguardando el cumplimiento de las promesas hechas ¡ay! en un momento de fogosas predicaciones, se relama de gusto, se frote jubilosa las extremidades superiores y se desvanezca en un espasmo epiléptico, con lo que el batacazo sería inmediato con posible detrimento de su pobre humanidad. Nosotros que cultivamos la caridad, como un *sport* refinado de nuestro espíritu, no queremos hacer concebir esperanzas a esa masa humilde y bobalicona, y por eso nos

El lamentable suceso del Asilo de esta población que costó la vida a unos cuantos ancianos, víctimas, según noticias de la Inspección de Sanidad, de su decrepitud física que no pudo resistir la infección, ha dado ocasión para que un grupito de obreros alucinados por los procedimientos de los Soviets rusos, se constituyeran en comisión o Tribunal para enjuiciar el hecho y descubrir a los culpables por encima y con menosprecio de las Leyes de procedimientos. ¿Es que al realizar tal ensayo les mueve algún fin humanitario? ¿Pretenden reparar injusticias soslayadas por los poderosos? De ninguna manera. Solo persiguen calumniar la religión presentándola como autora de crímenes sociales; y esto realmente no se debe consentir.

Desde que vino el cambio de régimen implantado en España, gracias a desaciertos, odios y malquerencias de la Dictadura, los que pretendan figurar como héroes de la jornada, no obstante ser escoria de otros partidos y protegidos encubiertos de aquél régimen de excepción, cifran todos sus títulos de revolucionarios en aparecer como furibundos enemigos de la religión, concretando su política en el menosprecio a la Iglesia y la persecución a sangre y fuego de todos sus Ministros y de las Congregaciones que se dedican al culto de la fe y perfeccionamiento espiritual de sus asociados. Y llevados de este sectarismo insano y destructor que atrofia los más puros sentimientos, incapacitándoles para comprender la abnegación y sacrificio de un alma enfervorizada por la fe, esos obreros indocumentados científicamente, faltos de preparación cultural en las distintas disciplinas necesarias al esclarecimiento del hecho, se constituyen en Checa-soviética y se lanzan a bucear, no en los principios y dictámenes sustentados por las Autoridades Sanitarias ni aun en los antecedentes suministrados por la policía judicial y autoridades gubernativas, sino en el cieno de esa fobia sectaria que tanto envilece a las personas, para lanzarlo sobre la blancura inmaculada de unas tocas santificadas por una vida de renunciación y heroísmo en beneficio de las clases pobres necesitadas del amparo y cariño que les niegan los suyos. Esto no debe consentirse por propio decoro; por respeto a los muertos; por la paz espiritual del pueblo; por la tranquilidad de los asilados y por el régimen interior del establecimiento turbado constantemente por el visiteo incesante y antipático de esa ridícula Comisión de obremos en iniciación de prácticas soviéticas que solo caben en sus imaginaciones calenturientas. A la primera Autoridad local nos dirigimos en súplica de que evite esa campaña de difamación que perjudica más al pueblo de Elche, que a la Religión y Religiosas que pretenden calumniar.

Si es que hay culpables por acción u omisión, que tengan la valentía de señalarlos por los procedimientos que marcan las leyes, y no que se lleve la áviesa intención de aislar personas emparentadas con los primates del socialismo, queriéndonos presentar a la Religión como responsable de ese crimen y como *comida de las fieras*, la bondad y el sacrificio de unas Religiosas que sirven al prójimo *desinteresadamente* por amor de Dios y que realizan obras de caridad tan hermosos, como las llevadas a cabo en el Asilo de San José por las Hermanitas de los Pobres.

Participaciones de la Lotería

:: Puede V. encargarnos en la Imprenta de ::

SEGARRA

:: a precios módicos y gran prontitud ::  
- Canalejas, 38.- ELCHE -

apresuramos a declarar que el reparto a que nos referimos no se relaciona, ni de cerca ni de lejos; con las tierras, casas, dinero, mujeres y demás apetitosas promesas de los hirsutos jabalies, si que tambien aprovechados *compadritos*.

Nuestros López son otros López.

Nuestro reparto es político; una cosa parecida a lo que *hacían* (1) los Reyes Magos la noche del 5 de enero, entre el elemento infantil. Nosotros recordamos que, cuando éramos pequeños, estos sabios mag-

(1) Se dice que van a suprimir esta fiesta por incompatibilidad con el n.evo régimen.

nates de Oriente nos obsequiaban con aquellos juguetes de nuestra predilecta inclinación. Si éramos estudiosos, nos regalaban libros, lápices, carpetas...; si belicosos, soldados, cañones, caballos...; si pacíficos, turrónes, dulces, capillitas... Siempre conocían nuestros gustos y siempre eran justos en sus dádivas. Así hoy la Republica, con un alto espíritu de justicia, premia a los buenos y esforzados ciudadanos, según sus aptitudes y merecimientos. Un cambio de régimen requiere un cambio de procedimientos.

España estaba bautizada con el remoquete de los viceversas. La provisión de carteras ministeriales recaía muchas veces en personas cuyas actividades estaban en pugna con los cargos políticos. Eran verdaderos *peoes* en las materias. Hoy ha cambiado la decoración: el señor Prieto, en Hacienda; el Sr. Albornoz, en Fomento; el Sr. Nicolau, en Economía, son tres magníficos botones de muestra. Y si al formarse el primer Gobierno republicano existía el pie forzado del pacto de San Sebastián para el reparto de carteras, hoy, resuelta la primera crisis y ensanchado el radio de elementos capacitados para gobernar el país, tenemos en el Ministerio de Marina a una persona competentísima en cuestiones navales: al Sr. Giral, ilustre boticario, no sabemos si inventor de unas píldoras contra el mareo.

Así procede la República: selección en los hombres y encaje adecuado en las diferentes disciplinas. Y sobre todo, y por encima de todo, abolición radical de los inmorales enchufes. Un cargo, un hombre; nada de acaparamientos. Lo que se dice maliciosamente del socialista Cordero y otros congéneres, es una fantasía morisca. El compañero Cordero demostrará uno de estos días, con luz y taquígrafos, que él no percibe más dietas que las asignadas a los padres de la patria y el modesto jornal de la panadería de la calle del Horno.

El reparto político ha sido hecho con tan escrupuloso celo, que hasta en los Municipios se ve las huellas de la depuración. Véanse, sino, los componentes del Municipio illicitano: laboriosidad, inteligencia, actividad. Las reformas urbanas han entrado en su periodo álgido; grandes brigadas de obreros están transformando nuestra ciudad en un verdadero Edén. Ya era hora. Bendigamos a nuestros muncípes y abramos nuestro corazón a las más risueñas esperanzas.

LUIS BROTONS | FRANCISCO GUILABERT

Maquinaria y material eléctrico en general  
REPRESENTANTE EN ESTA DE LA  
**ATWATER KENT RADIO**  
Canalejas, 37  
Teléfono, 138

**Cervecería LA PARISIEN**  
ESPECIALIDAD EN APERITIVOS Y BOCADILLOS

**La décima sobre las contribuciones territorial e industrial**

La Diputación Provincial en «nota oficiosa» hace público lo actuado por la misma, para conocimiento de los elementos contribuyentes haciendo resaltar, que la mencionada Corporación, en este asunto, no ha sido más que un representante de la provincia que toma un acuerdo que no le afecta para nada ni le beneficia lo más mínimo el recargo de la décima sobre las contribuciones industrial y territorial.

El Ayuntamiento de la capital y otros varios de la provincia, han hecho la petición, solicitando del Ministerio de Hacienda, con carácter de urgencia, la inmediata concesión del recargo de la décima a que se refiere el artículo 3.º del Decreto de 18 de Julio, y la Diputación, considerándose exclusivamente como mandataria de los Ayuntamientos, tomó el acuerdo en sesión del día 5 del mes de Septiembre, de solicitar, bien entendido, no para ella, sino para los pueblos de la Provincia, el acogerse a dicha disposición de 18 de Julio, a tenor del Decreto del Ministerio del Trabajo de 28 del mismo mes en el cual en su cláusula 2.ª establece que dicha petición tenía que hacerse por la Diputación Provincial.

La Diputación Provincial, ha cumplido un trámite reglamentario pedido por los pueblos de la provincia, y nosotros preguntamos a nuestro Alcalde: ¿La Corporación que V. preside ha hecho la petición a que se refiere la «nota oficiosa» del Presidente de la Diputación? Porque a los ciudadanos de esta pacífica ciudad nos interesa saberlo.

**Próximos enchufes**

**Sabemos que ciertas personalidades acreditadas en el arte de cazar prebendas se están preparando hoy, como PATRIOTICAMENTE se prepararon ayer, al objeto de poder disfrutar en breve de nuevos enchufes.**

**Estos acróbatas adoptan las posturas más inverosímiles con tal de lograr el provecho que persiguen. ¡Idealistas!**

**Ferrández y Compañía**

Se necesitan obreras para la  
**FÁBRICA DE HILADOS**

**La huelga de los ferroviarios de Andaluces**

**Nota del personal**

Los ferroviarios de la localidad, identificados por razones de afecto y convivencia con el resto de la población, cumplen con un deber de lealtad al dirigirse, por conducto de la libre tribuna de la prensa, a todos los ciudadanos y de manera muy particular a las clases mercantiles, para darles cuenta del origen, curso y estado del actual conflicto huelguístico.

Elaborado un contrato de trabajo y aprobado en el Congreso Ferroviario reunido en Málaga hacia el año 1929 que recoge las aspiraciones mínimas del personal en sus diversas categorías, se presentó a la Empresa para su discusión, alegando éste que la legislación entonces vigente hacía excepción en lo social a las industrias de servicio público, interpretación errónea pero apoyada desde los Centros Oficiales.

Reconocido por la entidad patronal nuestro derecho a pactar bases de trabajo se avisó la misma cuestión y esta segunda vez a falta de argumentación para rechazar las peticiones contenidas en el repetido contrato y esquivando asimismo toda discusión y parlamento con sus empleados y obreros manifestó no disponer de ingresos para alterar en ninguna cuantía el presupuesto de personal. Este se debate entre la carestía de los medios de subsistencia y el mísero jornal que percibe que para el obrero es desde 1 peseta hasta 5 y para el empleado desde 4 a 10 y que datan de las reformas del año 1918, mermados los sueldos por una serie de descuentos que los hacen intolerables teniendo en cuenta que la jornada de trabajo es hasta de 12 horas diarias para la mayor parte del personal.

La organización obrera creyó haber agotado ya todos los medios de petición y persuasión a su alcance para dar paso al derecho de huelga que nos asiste, y llenando escrupulosamente todos los requisitos de la Ley y consultando reglamentariamente al personal que la integra, éste fué al paro en la noche del pasado día 16 a las 24 horas del mismo.

Y aquí es cuando urge el comentario adverso de la gran prensa, calificando el acto como atentado a los intereses de la República, y creyéndonos incurso en una maniobra tendente a asolar el Mundo al influjo de la Confederación Nacional del Trabajo con la que si bien nos une un nexo de solidaridad, éste está condicionado a no inmiscuirse en nuestros pleitos profesionales por cuestiones de salarios ni otros conflictos, quedando reducida la coincidencia con aquel organismo a fines humanitarios de compañerismo y solidaridad de los que ningún obrero debe estar ausente.

El público está informado tendenciosamente por notas y telegramas de la prensa de mayor circulación, que acoge como veraces y plenas de autoridad, las informaciones insinceras del exferroviario Trifón Gómez, que ha hecho del candor y la incomprensión del reducido número de ferroviarios que le siguen, instrumento para encumbrarse en el puesto en que se halla y en el que se quedará solo si los ferroviarios terminan por darse cuenta de que los tiempos no son para erigir caudillos que los lleven al desastre.

La huelga, pues, sigue siendo general en los Ferrocarriles Andaluces, según las noticias que se reciben de todos los Centros ferroviarios teniendo el público la mayor prueba de nuestro aserto en la paralización que se observa en esta línea de Alicante a Murcia en donde solo circulan los trenes correos de la mañana y de la noche, conducidos por el alto personal de la Compañía y algunos militares, no circulando ningún

**A UNA INGRATA**

SONETO

Eres, como la luna de enero;  
eres, ilicitana graciosa;  
eres, como la flor olorosa;  
eres, el amor que yo prefiero.

Eres, para mí, ideal sendero;  
eres inquieta, como mariposa;  
eres lista, bella y ojerosa;  
eres, pues, como yo te quiero.

Eres, simpática y preciosa;  
eres garbosa, amante y fiel;  
eres ingrata, y no eres cruel.

Pero... eres tan pura y hermosa...  
que me atrae y ciega tu pastel,  
y deseo probar... su sabrosa miel.

**Manuel Soler Brotóns**

**SE VENDE** la casa número 40 de la calle Marqués de Molins, en Santapola.

Para tratar en Elche: Desamparados, 4 y 6.

**Un asunto que trae cola**

Referente a la noticia publicada en el pasado número, en la que se denunciaba la sustracción de un canario y un verderol a D. José Soler Rizo, hemos recibido un atento comunicado de la «Sociedad Protectora de Aves» en el que manifiesta que dichos pajaritos se hallan en poder de dicha entidad, pudiendo ser entregados a su dueño si hace efectiva la multa correspondiente, por tener los pájaros a la intemperie a altas horas de la noche, según consta en sus Estatutos.

Lo que ponemos en conocimiento del interesado.

**SE ALQUILA** un local propio para almacén o fábrica, con garage.

Avenida de Blasco Ibáñez, 65  
Razón en la misma casa.

tren desde Albatera a Torreveja desde el día que comenzó el paro.

Para terminar. El personal que sirve la estación de Elche y sus compañeros, atentos solo a la consecución de su mejoramiento moral y económico para ponerse al nivel de los demás trabajadores, deploran el trastorno que en los negocios pueda producir su actitud en que forzosamente han tenido que colocarse, agravada por la indiferencia de autoridades llamadas a ser árbitros en estos casos y declaran que al reintegrarse en sus puestos cuando cese el conflicto, serán como lo han sido siempre los mejores colaboradores del comercio y público en general.

Imp. Pascual Segarra.—ELCHE

**Alfredo Hernández Sánchez** Agente Comercial  
Colegiado  
Representante de los famosos neumáticos



**KELLY.**

Y  
L  
E  
E

Avda. Blasco Ibáñez, 65-Tfno. 98

ELCHE

**Banco Popular de los Previsores del Porvenir**

Fundado por Escritura pública de 14 Junio 1926

Capital 30.000.000 de pesetas

Casa Central: Avenida del Conde de Peñalver, 22.--MADRID

Dirección telegráfica: PREVIBAN

SUCURSALES: Alcázar de S. Juan, Algemés, Alginet, Alhama, Almagro, Belmonte, Benifayó, Bilbao, Borruelo de Santullán, Brozas, Cádiz, Calahorra, Cañaveral, Ceuta, Elche, Grao (Valencia), Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Monóvar, Oviedo, Palencia, Pamplona, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, Socuéllamos, La Solana, Tomelloso, Torrente, Valencia, Villarta de San Juan, Vitoria, Yecla y Zaragoza.

Este Establecimiento realiza operaciones de Cuentas Corrientes a la vista y especiales en perfecto enlace con los servicios de pago de cuotas y cobro de pensiones de la Mutualidad. Imposiciones a plazo fijo. CAJA DE AHORROS, con finalidad primordial para la formación de pensiones de la Asociación, Créditos y Préstamos de carácter especial y de modesta cuantía para los asociados de Los Previsores del Porvenir. Descuentos y negociación de letras sobre España y extranjero, Giros, Depósitos reintegrables para la formación de pensiones de la Asociación, Cartas de Crédito sobre España y extranjero, Depósitos de custodia de títulos, Operaciones de Bolsa, Transferencias, Compra y venta de moneda extranjera, Informes comerciales, Domiciliaciones en n/ Cajas, Ccbro y descuento de cupones.

**Almacenes PARREÑO**

PAQUETERIA Y MERCERIA

ELCHE

**Aureliano Botella**

ALMACEN DE MUSICA

RADIO, GRAMOFONOS Y DISCOS

**Restaurant de la Viuda de Rico**

Plaza de Abastos y Ereta Alta

ELCHE

**TEJIDOS :: Hijos de Jaime Brotóns**

Casa Central y Despacho: Salvador, 34

Sucursal: Aureliano Ibarra, núm. 2

ELCHE

**CASANOVA :: American Bar**

El mejor y más bien surtido

**Café y Cervecería "EL SIGLO"**

Café Exprés . . . Especialidad en helados

**VIUDA DE P. SEGARRA**

Joyería y Relojería

**SANGAY :: Cervecería Bar**

Café, vinos y licores de las mejores marcas

**S. LEGUEY BRAVO**

TALLER DE EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES  
ESPECIALIDAD EN LAS DE ENCARGO

Castelar, 17 - ELCHE

COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

DE

**Nuestra Señora de la Asunción**

DIRIGIDO POR

**Don Leopoldo González Serrano**

Licenciado en Filosofía y Letras

CALLE CONDE N.º 3--pral.

Este antiguo y acreditado Establecimiento abrió su Escuela el día 1.º de Septiembre, dirigida por los competentes Maestros de 1.<sup>a</sup> Enseñanza, con título legal adecuado,

**D. Adelardo Llopis Rutz y D. Luis Chorro Juan**

Desde el día 10 del actual, quedó abierta la matrícula para la 2.<sup>a</sup> Enseñanza, cuyas clases, que estarán a cargo de un nutrido y competente Profesorado, darán comienzo el día 1.º DE OCTUBRE.

**Lubrificantes "AGUILA"**

DE MAXIMA GARANTIA

**Alberto Asencio -- ELCHE**

**Martín Arrillaga**

Fábrica de máquinas  
para coser alpargatas

Las más sólidas y perfectas

**ELGOIBAR - (GUIPUZCOA)**